

26372

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la jubilación a don Manuel Moreno Herrera, Registrador de la Propiedad de Córdoba número 1, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra D, del Decreto de 12 de diciembre de 1958;

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Manuel Moreno Herrera, Registrador de la Propiedad de Córdoba número 1, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 12 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE DEFENSA

26373 *ORDEN de 2 de octubre de 1979 por la que ingresa en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, el personal que se cita.*

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289/1977, de fecha 23 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 212), ingresan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Gonzalo Corral López-Vacas, Subjefe de División T. F. S. 2.ª

Capitán don Julián Magdaleno Cuenca, Inspector Principal.

Capitán don Indalecio Nieto Navarro, Inspector Principal.

Teniente don José Antonio Corral Moyá, Inspector de Movimiento.

Teniente don Victoriano Morilla Alonso, Inspector de Movimiento.

Teniente don Jesús Romero Bernal, Titulado de Grado Medio de Ascenso.

Alférez don José Rodríguez Otero, Jefe de Estación.

Subteniente don José Antonio Bustabad Ortiz, Maquinista.

Subteniente don Francisco García Palazón, Factor de Circulación.

Subteniente don Isaías Gómez Rodríguez, Maquinista.

Subteniente don Vicente Gómez Villa, Maquinista.

Subteniente don Juan Agustín Gutiérrez Arnes, Maquinista.

Subteniente don Francisco Recio Pozo, Maquinista.

Brigada don Juan Castro Alcalá, Oficial de Oficina.

Brigada don Alejandro Reyeros Medina, Delineante.

Sargento don Daniel Alcaraz Morote, Conductor de primera.

Sargento don Manuel Aguilera Vico, Ayudante de Maquinista.

Sargento don Francisco García María, Capataz.

Sargento don José Lacasa Asín, Factor.

Sargento don Manuel Merinas Naz, Factor.

Sargento don Manuel Neja Rodríguez, Ayudante de Maquinista.

Sargento don Manuel Nuevo García, Capataz.

Sargento don José Pleguezuelo Gómez, Jefe de Equipo.

Cabo primero Juan Colmenero Tobarra, Oficial de Oficio.

Cabo primero Aurelio de la Iglesia García, Montador Electricista.

Cabo primero Rafael Ramos Capilla, Visitador.

Cabo primero José Rodríguez González, Oficial Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Francisco Tenorio López, Oficial de Oficio.

Cabo Alejandro Andrés Alejos, Peón especializado.

Cabo Rafael Muñoz Martínez, Obrero especializado.

Soldado Manuel Grima Hernández, Ordenanza Portero.

Soldado Felipe Juzgado Aguado, Guarda Jurado.

Soldado Ramón Margaix Díez, Especialista de Estaciones.

Soldado Jesús Antonio Montoya García, Telefonista.

Soldado Miguel Ochoa Mateo, Especialista de Estaciones.

Soldado Francisco Tomás Agustí, Peón.

Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE)

Teniente Coronel don Sebastián Alvear Criado, Director de Demarcación.

Comandante don José María Bárcenas Gainza, Jefe de Línea de primera.

Capitán don Manuel Fernández Villa, Jefe de Servicio.

Capitán don José Iglesias Presa, Jefe de Servicio.

Línea de Ferrocarriles Catalanes

Teniente don Juan Relat Junca, Subjefe de Servicio.

Alférez don Eudaldo Barella Colomé, Contramaestre.

Subteniente don José María Andrés Andrés, Jefe de Estación de primera.

Sargento don Francisco Gisbert García, Jefe de Equipo.

Cabo primero Andrés Puig García, Oficial de Oficio de primera.

«Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.»

Teniente don Vicente Valero Cebrián, Jefe de Negociado.

Madrid, 2 de octubre de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

26374 *ORDEN de 26 de octubre de 1979 por la que se nombra nuevos funcionarios del Cuerpo Especial de Delineantes del Ejército del Aire y se les adjudica destino.*

De acuerdo con el apartado 1.1.1 de la Orden ministerial número 3430/1978, de 14 de noviembre, se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Delineantes del Ejército del Aire al personal que a continuación se relaciona, por orden de la puntuación obtenida en las pruebas selectivas, antigüedad de esta fecha y efectos económicos del día de la toma de posesión del destino que se les asigna, dentro del plazo máximo de treinta días:

Dibujo cartográfico

08EA048-C. Don Emilio Téllez Sánchez, al Centro Cartográfico y Fotográfico (Madrid).

08EA049-C. Don Juan Francisco Cobos Hernández, al Centro Cartográfico y Fotográfico (Madrid).

Madrid, 26 de octubre de 1979.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

26375 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales Postales y de Telecomunicación a los opositores procedentes de la convocatoria restringida de 1 de marzo de 1979.*

Una vez superadas las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Oficiales—, convocadas por resolución de este Centro directivo de fecha 1 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 del mismo mes y año),

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales Postales y de Telecomunicación, del Cuerpo Auxiliar, a los candidatos que se relacionan a continuación, con indicación del número de Registro de Personal que les ha correspondido, fecha de nacimiento y destino asignado.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los referidos candidatos deberán cumplimentar previamente el requisito exigido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento y destino, la cual será efectiva a la recepción de la correspondiente credencial; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Real Decreto citado.

La citada relación empieza en el A12TC10013, Seta López, Julio, y finaliza en el A12TC12413, Cano Medina, Francisco Javier del.

Madrid, 26 de septiembre de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.